

La Plaza Mayor de Atienza en el siglo XVI

Pedro LA PORTE FERNÁNDEZ-ALFARO

Licenciado en Historia del Arte, FPI.
Universidad Complutense de Madrid

1. LA SITUACION URBANA EN ATIENZA A FINES DE LA EDAD MEDIA

La villa de Atienza superó la crisis de mediados del siglo XIV con una población concentrada fundamentalmente entre los dos recintos murados. Se resintió, como es de suponer, por los estragos de la Peste Negra¹; y esa disminución de población puede desprenderse del análisis del número de beneficiados presentes y ausentes en cada parroquia, en 1353, cuando se hizo la estadística de las iglesias existentes en la diócesis de Sigüenza². De hecho, en la década de los ochenta aún es necesario que el rey Juan II de Castilla potencie el poblamiento de su villa, otorgando privilegios y exenciones de impuestos a sus vecinos y moradores³.

¹ J. SOBREQUES: «La Peste Negra en la Península Ibérica». *Anuario de Estudios Históricos*, 1970-71, tomo VII, pp. 67-102. J. VALDEON BARUQUE: «La crisis del siglo XIV en Castilla: revisión del problema». *Rev. Universidad de Madrid*, 1972, tomo X, núm. 79, pp. 161-184. A. UBIETO ARTETA: «Cronología del desarrollo de la Peste Negra en la Península Ibérica». *Cuadernos de Historia*, 1975, núm. 5.

² Fr. T. MINGUELLA Y ARNEDO: «Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos». Madrid, 1910-13, tomo II, Ap. Doc. III, pp. 347-349. F. LAYNA SERRANO: «Historia de la Villa de Atienza». Madrid, 1945, p. 357. A. LOPEZ GOMEZ: «Geografía urbana de Atienza». *Rev. Estudios Geográficos*, 1967, tomo XXVII, p. 467.

³ El documento dice que todos los «vecinos e moradores que agora moran o moraran de aqui adelante en la dicha villa, que sean francos e quitos de todos los portazgos e de peaje et de pontazgo en todas las cibdades e villas e logares de nuestros regnos». *Cfr.* LAYNA: *op. cit.*, pp. 161 y 167.

Medio siglo después, de 1446 a 1456, la villa sufre un grave descalabro como consecuencia de la guerra de los infantes de Aragón y el sitio que hizo al castillo don Alvaro de Luna⁴. Las consecuencias para la villa fueron gravísimas no sólo desde el punto de vista demográfico —su población se redujo a un tercio—, sino fundamentalmente desde un punto de vista urbanístico, ya que gran parte de sus dos recintos murados quedaron aportillados, barrios enteros desaparecieron, la mayor parte de sus templos fueron semiderruidos y también el castillo quedó seriamente afectado.

Una vez alcanzada la paz definitiva, Enrique IV dará facilidades para la reconstrucción y poblamiento de la villa. De todas formas, la reconstrucción no fue completa y afectó sobre todo a la zona de la Trinidad, San Juan y San Gil. La empresa se limitó a poner en condiciones de habitabilidad cierto número de casas en la población y en el arrabal de Puertacaballos, reparar las murallas, el castillo y las iglesias más afectadas. Definitivamente, sucumbieron los barrios altos y el centro ciudadano se concentró en la plaza de San Juan y en torno a la plazuela de la Reina.

Aunque Layna concluya de otra manera, lo cierto es que la expulsión de los judíos en 1495 afectó a Atienza, la cual todavía no se había recuperado de los estragos demográficos causados por el sitio⁵.

De esta época son muchas de las casas de la calle Real —antes, Mayor o Nueva—, que expresan un sencillo estilo gótico de finales del siglo xv, así como la Posada del Cordón.

La villa realenga de Atienza nunca logró recuperarse totalmente de la despoblación sufrida en el siglo xv. La decadencia iniciada hubo de ser lentamente progresiva, perdiendo importancia militar y como nudo de comunicaciones en beneficio de la vecina Sigüenza, que con el cardenal Mendoza conoce el inicios de su gran apogeo.

Las murallas se conservaron bien al menos en la primera mitad del siglo xvi. En cuanto al trazado viario, poco o nada se modificó, si exceptuamos la ampliación de las plazas que ahora constituirán el centro de la población. Con respecto a las casas que conformaban la villa, sólo las principales se construyeron

⁴ F. PEREZ DE GUZMAN: *Crónica del rey don Juan el segundo*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1953, tomo LXIII; *Crónica de don Alvaro de Luna*. Carriazo, Madrid, 1940; LAYNA, *op. cit.*, pp. 179 y ss.

⁵ Layna basa sus afirmaciones en el hecho de que la antigua Judería estaba despoblada; no obstante, *cfr.* F. CANTERA BURGOS y C. CARRETE PARRONDO: «Las juderías de la provincia de Guadalajara». *Sefarad*, 1973, tomo XXXIII, pp. 273-274, estos autores opinan lo contrario.

de piedra y mampostería, empleándose en el resto, además de yeso y cal, las «tapierías», una mezcla de tierra y agua. Para las cubiertas se usó siempre la teja⁶.

El castillo no debió quedar malparado, pues hasta la época de Felipe IV siguió existiendo el cargo de alcaide. La mayoría de los templos sufrió una transformación durante el XVI, muchos se reconstruyeron sobre una nueva planta renacentista. Alguno de ellos se proyectó con dimensiones grandiosas, como el de San Juan Bautista, que fue más expresión del poderío del Cabildo que la respuesta a una necesidad real. El nuevo edificio de San Juan alteró significativamente el equilibrio de proporciones existente, hasta entonces, en la plaza del Mercado.

Al estudiar las edificaciones civiles ha de tenerse en cuenta la opinión de Martínez Taboada, quien señala acertadamente que «la construcción de nuevos palacios en enclaves alcarreños, por una parte, fue la lógica consecuencia de un asentamiento más estable de la nobleza en sus villas de señorío; por otra, la expresión física de la cultura edilicia renacentista de estos señores, ya que en ellos se plasmó la evolución de la tipología palaciega a lo largo de la primera mitad del siglo XVI, y, finalmente, en algunos casos, la prosecución de una tradición familiar iniciada con la construcción del palacio del Infantado»⁷.

En Atienza no se dio propiamente ninguna de estas circunstancias. Las construcciones fueron más modestas, aunque se puede hacer una excepción con el Palacio del Cabildo de Clérigos en la plaza mayor. Su edificación estuvo impulsada y condicionada en gran medida por las obras y el programa artístico que poco antes había desarrollado el Cabildo de Sigüenza. Con el Palacio se inicia la última fase constructiva de la Plaza del Mercado, concluida al elevar la nueva fábrica de San Juan y derruir algunas casas para dar mayor regularidad al plano. Como complemento del urbanismo de este siglo podemos considerar la mejora de la traída de aguas y la construcción de nuevas fuentes⁸.

2. LAS FUENTES DOCUMENTALES

Para encontrar la verdadera disposición de las diferentes edificaciones que componían los frentes o fachadas de la Plaza del Mercado, ha sido necesaria una paciente investigación en los antiguos archivos del Cabildo de Clérigos —hoy

⁶ M. C. CARLE: «La casa en la Edad Media castellana». *Cuadernos de Historia de España*, 1982, LXVII-LXVIII, pp. 165-229.

⁷ P. MARTINEZ TABOADA: *Urbanismo medieval y renacentista en la provincia de Guadalajara: Sigüenza, un ejemplo singular*. UCM, Madrid, 1990, tomo I, pp. 934-935.

⁸ LAYNA: *op. cit.*, pp. 370 y ss.

reunidos en el archivo de la parroquia de San Juan— y en el del Ayuntamiento, recientemente ordenado y catalogado.

Las noticias han aparecido revisando los Libros de Cuentas, de Hacienda, de Pan y Dinero y los de Visitas. Cotejando los Libros de Acuerdos hemos podido saber los nombres de algunos artífices locales y otros foráneos que trabajan en la villa alcarreña.

Por último, encontramos una aportación fundamental en algunos legados particulares, como la documentación referida al capitulante don Juan Martínez Corto. Layna había afirmado que las propiedades de la plaza mayor donde el Cabildo decidió edificar su Palacio pertenecían a dicha institución desde hacía siglos⁹. Sin embargo, esta afirmación no es correcta, y consta en la documentación que aportamos que el solar donde se edificó el palacio del Cabildo, así como la casa aneja, pertenecía a la hacienda de este particular hasta que, tras su fallecimiento en 1546, dispone en su testamento donarlo a la Corporación¹⁰.

Por otra parte, aunque actualmente puedan equipararse en significación y relieve la plaza de San Juan con la vecina plaza de la Reina, lo cierto es que la primera reunió todas las funciones importantes hasta que en el siglo XVIII el Ayuntamiento decide trasladar su sede a la segunda¹¹.

3. LA CREACION DE LA PLAZA DEL MERCADO

En la época de la reconquista Atienza no era más que una pequeña medina árabe. Todas las afirmaciones que puedan hacerse hasta la reconstrucción de la primera muralla, a principios del siglo XIII, entran en el campo de las suposiciones, pues apenas se conserva documentación. No obstante, pensamos que algunas de esas hipótesis son lógicas y perfectamente válidas, al menos para nuestro propósito.

Por las descripciones que se encuentran en la «Crónica de don Alvaro de

⁹ LAYNA: *op. cit.*, p. 213.

¹⁰ En el caso del «Libro de la Hacienda de Juan Martínez Corto». ACA, núm. 33, sin el cual no podría reconstruirse la historia del palacio del Cabildo, puesto que el solar de la plaza pertenecía a este particular.

¹¹ En los documentos del Archivo del Cabildo de Clérigos siempre que se habla de la plaza de San Juan se alude a ella en sentido único: «la plaza». La plaza de la Reina se nombra con el término de «plazuela», nombre que designa su incipiente formación y se refiere a su escasa extensión y amplitud. Por otra parte, las primeras noticias de edificaciones existentes en la plaza de la Reina datan de la segunda mitad del siglo XVI, ACA: «Libro del Cabildo de las Rentas y de pan y dinero», 1543-1550, núm. 76, 1548; *idem*, «Libro de Cuentas del Cabildo», 1554-1563, núm. 34, 1554.

Luna» sobre el sitio de Atienza, podemos deducir la configuración urbana de la villa alcarreña. El núcleo más antiguo, y aun el más poblado, estaba en torno a la iglesia de Santa María del Rey. De este barrio y del de la Trinidad, el segundo en importancia, muy poco o nada ha quedado; actualmente ambos templos se hayan fuera de la trama urbana, apartados y aislados del caserío (fig. 1).

Según las noticias, Santa María ocupó con seguridad el edificio de la única mezquita con la que contaba el municipio y junto a ella se instalaría el zoco¹². Nos recuerda Torres Balbás, que «junto a la mezquita solía haber una plaza algo más amplia, con tiendas (...); las gentes se repartían además por las calles y zocos próximos y por la alcaicería, cercana también a la mezquita»¹³. Esta disposición urbana tradicional en la medina árabe cristalizó en Atienza, aunque, como es de suponer, de forma modesta. La plaza se situó junto a Santa María, y de ella partían la calle de la Zapatería, de la Albardería y otras dedicadas al comercio de productos especializados.

En los siglos IX y X el arrabal más poblado era el de Puertacaballos. Algunos autores han apuntado la hipótesis de que fuera un barrio mozárabe, poblado por cristianos, y por eso quedó extramuros del primer recinto defensivo. Sin duda, era el arrabal que tenía una actividad económica y laboral más intensa, por lo que las puertas de la Villa y el Arco de la Guerra —que comunicaban con la ciudad— eran las que absorbían mayor tráfico de gentes y mercancías (fig. 1). Los arrabales de San Juan y San Gil se desarrollaron tras la conquista cristiana, gracias a la nueva población foránea que aprovechaba los privilegios concedidos a la villa para instalarse en ella. Ambos barrios experimentaron un crecimiento tan notable que antes de acabar el siglo ya se comenzaron a levantar las murallas del segundo cerco, con el fin de dotarles de una mejor defensa.

Desde el siglo XIII el protagonismo pasó a la Plaza de San Juan, también llamada del Trigo o del Mercado. La plaza tendría entonces unas dimensiones mucho más reducidas que las actuales. Siguiendo a Lavedan, podemos distinguir tres fases en el emplazamiento del mercado¹⁴. En la primera, la calle es utilizada como mercado, y en Atienza, tras la reconquista, la calle de la Zapatería ase convertirá en el eje urbano y comercial más importante de la villa. En la segunda etapa, comenta Lavedan, el mercado se instala en una escotadura de la calle,

¹² Bajo la inscripción latina de dedicación del templo de Santa María del Rey se observa otra árabe: «la permanencia es de Dios», frase tradicional en las mezquitas, LAYNA: *op. cit.*, p. 440.

¹³ L. TORRES BALBAS: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid, 1954, p. 95. *Idem: Ciudades Hispanomusulmanas*, Madrid, 1985.

¹⁴ P. LAVEDAN: *Histoire de l'Urbanisme, Renaissance et Temps Modernes*. París, 1959, p. 453.

aunque sin convertirse en un órgano especial en el plano de la ciudad, así la antigua plaza era más un alargamiento de la vía pública que un espacio amplio y regularmente dispuesto. En la tercera y última fase se configura la plaza propiamente dicha. Después del sitio de 1446 y las posteriores reconstrucciones de Enrique IV, hay un intento de conformar mejor el lugar destinado para mercado. Se remodelaron algunas manzanas existentes cerca de la iglesia de San Juan, de forma que se delimitan perfectamente los contornos de la nueva plaza, aunque algunas de las alineaciones—especialmente la fachada oeste—tardarán mucho en hacer desaparecer sus solares y completarse desde el punto de vista constructivo.

La Plaza de la Reina sufrió una remodelación semejante, aunque de menor calibre. Con el tiempo se asentaron en ella algunas familias nobles, y ya en el siglo XVIII el Ayuntamiento, imprimiéndole un inequívoco carácter civil a la vez que se le otorgaba un papel destacado en la villa.

3.1. El primer tercio del siglo XVI (1500-1530)

Para abordar el estudio urbanístico de la plaza, hemos de tener en cuenta una singular circunstancia histórica varias veces mencionada: el sitio de don Alvaro de Luna, en 1446. Antes de esa fecha, junto a la iglesia románica de San Juan y al Arco de Arrebatacapas no había más que un pequeño ensanche o compás (fig. 2.1). El templo más significativo de la villa era el de la Trinidad, situado junto a la vía urbana de mayor tránsito y comercio, la calle Zapatería. En torno a estos dos polos urbanos se desarrollaba la zona más relevante en lo referente al comercio y los intercambios mercantiles.

Tras el asedio y rendimiento de la plaza los estragos causados por las cruentas luchas fueron múltiples. El caserío se vio afectado en un 80%. Desaparecieron bajo las llamas los barrios altos situados junto al castillo, se aportillaron las murallas en muchos tramos y las casas de los barrios de San Juan y San Gil fueron horadadas y surcadas de pasadizos con el fin de protegerse y poder estar a cubierto del fuego proveniente del castillo. En la reconstrucción de la villa llevada a cabo inmediatamente después, los barrios altos sirvieron de cantera y almacén de materiales para el resto de los edificios de la población; ni siquiera quedó rastro de sus viejas construcciones religiosas. Por el contrario, los barrios inferiores fueron los menos dañados y, por tanto, los primeros que se repoblaron.

Puestos a organizar un espacio público que reuniese las funciones de plaza una vez que se habían destruido los antiguos espacios ciudadanos destinados para tal fin, se aprovechó el entramado que formaban la pequeña plaza de San Juan,

la de la Piconá, la del Mesón y la de la Reina. A falta de una plaza grande, se habilitaron varias con funciones comerciales específicas y especializadas, pero la de San Juan muy pronto se alzó con el protagonismo, debido a sus mejores condiciones de emplazamiento: regularidad, sin pendiente, defendida por la muralla y con variados y cómodos accesos (fig. 2.2).

Las primeras noticias de la plaza son de 1529, y se refieren a un contrato de arrendamiento de una vivienda situada en la calle Real. Además de la ubicación de la casa, en el contrato se especifican algunos asuntos de interés. Por una parte, queda claro que las plazas del Mesón y de San Juan, aunque próximas, tienen un ámbito distinto. Por otro lado, al aclarar los límites de la propiedad urbana en cuestión, se dice que «tiene por linderos a una parte casas de francisco lopeç e de la otra parte la entrada del corral de la dicha casa que da al meson que es del dicho cabildo, por la espalda casas del dicho cabildo e delante la parte de la calle real que va de la plaça al postigo»¹⁵. Esto indica que la calle denominada Real era la que bajaba desde la plaza a la puerta de Antequera, pasando por el Postigo de la Virgen, y la calle Nueva es la que hacía el mismo recorrido, pero desde la plaza de la Reina¹⁶.

A partir de 1530 ya podemos establecer una ordenación clara y precisa de los edificios que componen la plaza, partiendo de las noticias recogidas en diferentes documentos.

El sector este de la plaza es el que cuenta con el mayor número de casas y arrendatarios. La razón es clara, al ampliar la plaza en la reconstrucción promovida por Enrique IV, se construyeron casas sencillas y económicas sobre una gran manzana perteneciente al Cabildo. Los límites de esa manzana son bien precisos: la plaza de San Juan, la del Mesón, la muralla y la calle Real. El vecindario está compuesto por gente de condición modesta, dedicados a diversos oficios y con medianos ingresos. Esto se comprueba tanto por el coste de los alquileres como por los materiales utilizados en las reparaciones que ordenaba hacer el visitador al Cabildo¹⁷. En medio de esa manzana de casas estaba el Mesón del Ángel, que tenía salida tanto a la placeta de su nombre como a la calle Real¹⁸.

¹⁵ ACA: «Libro de Cuentas», 1535-1564, núm. 32, s.f. Apéndice de Contratos núm. 2, 4-IX-1529.

¹⁶ Las que antes se denominaban Real y Nueva, actualmente se llaman Layna Serrano y Real, respectivamente, de ahí la posible confusión.

¹⁷ ACA: «Libro de Cuentas», 1535-1564, núm. 32, s.f.; *idem*, «Libro de Visitas», 1557-1672, núm. 88.

¹⁸ La primera noticia del mesón, perteneciente al Cabildo y arrendado a la familia Librado, es de 1548: «Item de hinaço librado doçientos maravedis del censo de su meson que es en la plaça» (*idem*: «Libro del Cabildo de las Rentas de pan y dinero», 1543-1550, núm. 76). En la relación de alquileres de 1556 se anota en un asiento: «item de ygnacio librado del censo del ayre que tiene

Además, conservamos varias relaciones de los inquilinos que habitaban en la calle Real, y de las vicisitudes de sus viviendas.

En el sector sur, uno de los lados menores del plano rectangular, existían dos construcciones de interés: el edificio del Ayuntamiento y la casa esquinera de la plaza. Del primero sabemos poco; sobre todo conservamos noticias de su remodelación posterior, en esta época debía mostrar una arquitectura bastante vulgar; además, ordinariamente, se le nombra denominándolo «cárcel», aludiendo a las dependencias del piso bajo, que servían para tal fin¹⁹. Sin embargo, la casa de la esquina es el edificio de la plaza del que nos ha llegado mayor número de noticias. Desde 1534 hasta 1600 se conserva información de todos los inquilinos que la habitan; los alquileres, arrendatarios y arreglos llevados a cabo quedan reflejados en más de una treintena de asientos en los libros de cuentas. Es una de las construcciones más preciadas de la plaza tanto por su amplitud como por su buena factura y su ubicación privilegiada. El simple estudio del precio del alquiler lo refleja, puesto que no deja de aumentar hasta llegar a los 45 ducados a finales de siglo; mientras el de las viviendas del sector este, anteriormente mencionadas, oscila entre 10 y 35 ducados por las mismas fechas²⁰.

De las construcciones situadas en la panda occidental de la plaza podemos afirmar, a la vista de la documentación, que los cuatro solares pertenecían a un particular, y no al Cabildo, como supone Layna. Se conserva un libro de cuentas de la hacienda de Juan Martínez Corto, en el cual, al principio del volumen, se hace una enumeración de todos los bienes que poseía el difunto y se detallan las cantidades pagadas por la venta de los mismos. Las casas que poseía se enumeran también, pero no se venden, las dona al Cabildo con la obligación de instituir una memoria perpetua; y éste las arrienda a otros particulares²¹. A esto podemos añadir las noticias que sobre la donación nos han llegado por medio de otras fuentes del mismo archivo²².

sobre la entrada de la puerta trasera del meson que sale al postigo veinte maravedís» (*idem*: «Libro de Cuentas», 1535-1564, núm. 32).

¹⁹ En 1549 el abad Juan de Híges alquila las casas de la esquina y se dice en el contrato que «están en la plaça junto a la cárcel»; en la relación de alquileres de 1562 se dice, sin embargo, «que están junto a las casas de consistorio».

²⁰ Las relaciones de alquileres aparecen en los «Libros de Cuentas» cada año en la primera página, puesto que son los primeros ingresos que se mencionan.

²¹ ACA: «Libro de Cuentas de la Hacienda de Juan Martínez Corto» (1546-1617), núm. 33, fols. 1v-9r.

²² En el «Libro de Visitas» (ACA, núm. 88, fol. 3r, 3-III-1558) se dice textualmente: «Item este dicho día visito el dicho señor bachiller merchante las casas en que bibe frutos que son de la hacienda de Juan Martínez Corto y mando que se adobase e ynuçiese la chiminea y que en el corral haga vardar la parte de su corral y que ataje las camaras».

En el primer solar, junto al inmueble del Ayuntamiento estaban las «casas principales» de Juan Martínez, edificio sólido y de buena planta, aunque sin excesivas pretensiones por otra parte. El solar junto a éste se encontraba vacío, tal vez porque el inmueble se arruinó en el sitio de 1446 o, lo que parece más probable, porque nunca contuvo edificación alguna y adosado a la casa principal servía de caballeriza y huerta. Las otras dos parcelas estaban ocupadas por viviendas alquiladas a particulares: en la primera vivía Francisco Martínez de Salcedo, y en la otra, un zapatero llamado Frutos de Acedo.

Por último, en el sector norte de la plaza se levantaba el antiguo templo de San Juan Bautista, de estilo románico, con unas dimensiones mucho menores que las del actual²³. Junto a la iglesia se abría el arco de San Juan o Arrebatacapas, puerta del segundo recinto amurallado que comunicaba con la plazuela de la Reina. Enfrente del templo había todavía algunas viviendas más que, «apegadas a la puerta de sant joan», formaban una breve calle que daba acceso a la plaza Mayor.

De esta forma tendríamos completo el perfil de la plaza. De forma irregular, tendente al rectángulo y conformando una clara jerarquía dentro del entramado urbano, ya que los diferentes accesos la comunican con otras plazas de importancia secundaria: la de la Reina, la del Mesón y la de la Piconá.

3.2. La Casa-Palacio del Cabildo (1535-1570)

En los años centrales del siglo se producen diversas transformaciones urbanas que originarán una nueva visión de la plaza. Este hecho es consecuencia, por una parte, de la estabilidad del asentamiento; aunque también hemos de recordar, por otro lado, que en el segundo tercio del siglo XVI la vecina ciudad de Sigüenza está culminando todo un ambicioso programa de expansión y ordenación urbanística que partiendo de la catedral y las nuevas plazas adyacentes, se completa con la edificación del Palacio del Cabildo en la panda sur de la plaza Mayor.

Emulando al seguntino, no cabe duda, el Cabildo de clérigos de Atienza decide levantar una construcción que muestre externamente el prestigio de esta institución y su relevancia. Con pretensiones más modestas que el plan seguido en la ciudad del Doncel, el atencino no sólo no desmerece en el entorno de la villa, sino que se convierte en el edificio principal de la misma y, dentro del ámbito de la plaza, constituye su perfil más representativo.

²³ A. M. ASENSIO RODRIGUEZ: «La arquitectura románica en el partido de Atienza». *Wadal-Hayara*, núm. 5 (1978), pp. 89-102.

Antes de la construcción del nuevo edificio, la casa más importante de la plaza era la de Juan Martínez Corto, junto al Ayuntamiento. El Cabildo opta, en primer lugar, por arreglar esas casas antes de construir en el solar aledaño. En marzo de 1558 el visitador Bachiller Merchante fue «a visitar las casas principales en que bibia juan martineç corto que al presente las tiene por su vida el dicho diego de oviedo y vista mando y proveyo que el dicho diego de oviedo adove la pared de calicanto que esta en el corral hechandole varda de relleno o de teja de maña que la venta de silleria se adereçe y quede rreparada y que en lo del tejado le pareçe que esta bueno y que lo repare si tiene goteras y esto es lo que mando en esta casa»²⁴.

Dos años después de estos arreglos «mandaron sus merçedes que se aga la cassa questa por açer del señor juan martineç corto que tiene junto con ella cassa principal de juan martineç corto y para esto mandaron sus merçedes a juan diges que luego que va a conprar madera e sojado e teja e lo que fuere menester para el provechho e utilidad e avenimiento de la dicha açienda como en todo se quiere en el dicho testamento»²⁵. De esta manera queda claro que tanto los solares como las construcciones del sector este de la plaza no pertenecieron en un principio al Cabildo.

Al mayordomo de la hacienda, Juan de Hijes, se le encarga comprar todos los materiales necesarios, contratar a los oficiales y terminar la obra para antes del 24 de junio, festividad de la Natividad de San Juan Bautista, fecha en la que se pagaban y renovaban los alquileres y arrendamientos de las propiedades del Cabildo atencino. El Libro de Acuerdos detalla que serían necesarias al menos «mill tejas y dos cargas de sojado y çien cuartones y dieç vigas y çien cahices de yeso y unas tablas de robre si las oviese y sino despino para una portada y la piedra de silleria nesçesaria para una portada principal y una harroba de clavaçon»²⁶. Todo lo cual nos indica no sólo los materiales empleados en la construcción, sino también el modo en que solía hacerse. Sobre unos cimientos de piedra se levantaba un primer piso también de piedra, pero de sillería labrada; los superiores se construían de calicanto y tapial sobre una estructura de vigas de madera. Este tipo de armazón, expuesto a múltiples factores, como la humedad y la carcoma, y los acabados a base de yeso, explican la debilidad de algunas de estas construcciones y que fueran corrientes los reparos.

Las casas de la plaza tenían soportales, como los que se ven actualmente, y corredores o galerías abiertas sobre ellos²⁷. Tanto los portales como los corrido-

²⁴ ACA: «Libro de Visitación» (1557-1672), núm. 88, fols. 3v y ss.

²⁵ ACA: «Libro de Acuerdos» (1557-1584), núm. 1, sesión del 30-X-1560.

²⁶ *Ibidem*, sesión del 7-II-1561.

²⁷ ACA: «Libro de Visitas» (1567-1672), 10-IV-1564, fol. 21v.

res se sustentaban por medio de vigas de madera que apeaban sobre pies derechos por medio de rollizos y zapatas también de madera. Las galerías se cerraban con sencillos antepechos y barandillas, y tanto los artesones del techo como los aleros y el solado eran, asimismo, de madera. Las razones económicas privaban sobre todas las demás; puesto que la piedra era un material costoso, se emplea poco y, en consecuencia, los arreglos eran inevitables y continuos debido a la poca resistencia de estas estructuras²⁸.

El nuevo palacio del Cabildo atencino se elevó sin estrecheces económicas. Ocupa un tercio de la panda oeste, exactamente «el solar questa entre las casas que bibe frutos y las principales casas»²⁹; es decir, el lugar central del sector occidental (foto 1). Tanto en el piso bajo como en principal se emplea la sillería. El soportal presenta cuatro columnas de piedra, de estilo dórico, con motivos heráldicos y decorativos adosados a los capiteles: las llaves de San Pedro y el águila bicéfala, emblema o escudo de la hermandad de eclesiásticos³⁰. La galería superior descansa sobre el portal por medio de unas ménsulas talladas con roleos que apoyan sobre una gran viga transversal, la cual se asienta sobre las columnas por medio de zapatas decoradas a base de volutas. El corredor repite la estructura de zapatas y columnas, si bien éstas son de madera y muestran un capitel de estilo corintio. Para la cubierta se utiliza la teja, como es habitual.

El edificio presenta además un original motivo decorativo; se trata de un gran alero de remate, profusamente decorado a base de ménsulas superpuestas y piñas colgantes, que destaca y sobresale del muro, todo ello inspirado en motivos clásicos muy difundidos durante el Renacimiento (foto 2). El aspecto general de la casa-palacio impone exteriormente, y destaca en el entorno de la plaza por su realización decorativa y sus armónicas proporciones³¹.

El resto de la plaza permanece invariable, aunque por poco tiempo, pues en breve se remodelará el Ayuntamiento a la vez que comienza a levantarse el nuevo templo de San Juan Bautista.

A lo largo de estos años las noticias acerca de los inquilinos de las casas de la plaza se multiplican. Quizá llaman la atención dos aspectos interesantes y que guardan relación entre sí. En las viviendas de la panda este se realizan numerosas

²⁸ *Ibidem*, 3-III-1558, fol. 4v: «Item este dicho día visito la casa de martin de soria y fallo que tiene gran neçesidad y que se devuelva el primer suelo y que los pies que estan en casa de ynaçio se vean si estan podridos para que se adereçen y que heche una puerta al corredor».

²⁹ *Idem*, «Libro de Acuerdos» (1557-1584), sesión del 9-V-1561.

³⁰ M. C. ARRANZ YUST: «Escudos heráldicos de la villa de Atienza». *Wad-al-Hayara*, núm. 13, 1986, pp. 313-14.

³¹ Estas se vieron alteradas el pasado siglo al adosar y ampliar el palacio con una casa adyacente.

ampliaciones. Siendo este sector el menos bollante desde el punto de vista económico, no cabe duda que, aunque la villa había sufrido despoblación, los habitantes del momento tenían una saneada posición. Esta suposición se ve confirmada por los proyectos de obras públicas que lleva a cabo el Concejo a finales del siglo y por la prontitud con la que se devuelve un préstamo de millón y medio de maravedís, como ya hizo notar Layna; lo cual indudablemente indica desahogo económico³². Por último, otra circunstancia interesante es la contraposición tan acusada que existe entre el sector este y el oeste de la plaza, desde el punto de vista constructivo. Las construcciones del lado occidental son de mejor calidad, mayores en tamaño, con solares desahogados y disfrutaban de una distribución más ordenada³³. Por el contrario, en el sector oriental las proporciones, la calidad y el tamaño varían continuamente. Es constante también el caos constructivo, con una división entre las viviendas poco menos que laberíntica³⁴. Esto es algo que perdura en la actualidad.

A pesar de lo expuesto, se intenta dar cierta regularidad a la plaza por medio de la unificación de fachadas y del empleo de formas constructivas similares, algo que ya se había materializado en la plaza Mayor de Sigüenza hacia 1545. Este propósito, sin duda, se logrará también en Atienza, pero su realización plena tiene lugar a finales de siglo con la reforma de la fachada del Ayuntamiento.

3.3. La nueva iglesia de San Juan Bautista

Desde mediados del siglo XVI la mayoría de las iglesias parroquiales de muchas villas alcarreñas se quedaron pequeñas y fue necesario sustituirlas por otros templos de nueva fábrica, más amplios, con capacidad suficiente como para acoger a la feligresía, que en casi todas esas villas había aumentado. La cronología de estas iglesias, su tipología, los maestros que las trazaron o la escuela a que pertenecen han sido objeto de varios trabajos de investigación que han puesto de manifiesto la pervivencia de las bóvedas de tracería gótica, dentro de una gran variedad de plantas, y, sobre todo, la introducción muy temprana de motivos estructurales y decorativos renacentistas, que fueron evolucionando desde las primeras formas —influidas por las obras de Lorenzo Vázquez—, a las

³² En 1577, debido a una mala cosecha, el Concejo pide licencia al rey Felipe II para tomar prestados un millón y medio de maravedís con el fin de comprar trigo y crear un pósito. El monarca concede el permiso por medio de una real cédula y el dinero lo prestan Antonio e Isabel Aguilar, comerciantes de Burgos. En un año se salda la deuda contraída. *AMA*, Leg. 182.6 y 182.7.

³³ *ACA*: «Libro de Visitas» (1557-1672), núm. 88, fol. 3v-3r.

³⁴ *Ibidem*, 15-VI-1566, fol. 24r.

relacionadas con la escuela de Covarrubias y, finalmente, desembocaron en las ya plenamente manieristas³⁵.

Antes de analizar la incidencia urbanística de la iglesia de San Juan, es necesario puntualizar que en muchos casos los templos erigidos alcanzaron unas dimensiones grandiosas, que fueron más la expresión del poder de los señores, concejos o cabildos que los financiaron, que la respuesta a una necesidad de la ciudad. La transformación del paisaje urbano se produjo prácticamente en todas las villas. Con la construcción de las nuevas iglesias se alteró significativamente el equilibrio de proporciones existentes hasta entonces entre el caserío y sus iglesias medievales, ya que las que se levantaron de nueva planta, por sus propias proporciones y, sobre todo, por la altura de sus torres, se convirtieron en los centros visuales del conjunto, en diálogo de igualdad con los castillos, allí donde los había, que hasta entonces habían ejercido una supremacía urbanística indiscutible. Así sucedió en Cogolludo, Pastrana o Fuentelaencina y, sin duda, también en Atienza.

Comentamos al ocuparnos de las edificaciones civiles de la plaza que Atienza gozó a mediados del siglo XVI de una prosperidad económica. Esto se evidencia además por el número e importancia de las nuevas fábricas religiosas; porque, si las primeras reflejan el bienestar económico de algunos particulares, las segundas traslucen un bienestar general del vecindario que contribuía con donativos a su construcción³⁶.

El derribo de la primitiva iglesia románica de San Juan comenzó en 1566, poco después de encargarle a Francisco del Vado la fábrica del nuevo templo³⁷. Este arquitecto debió dejarla bastante avanzada, y a su muerte, acaecida en 1571, se hace cargo de la obra Juan Vélez, quien se ocupa en ella entre 1571 y 1574. Durante estos años asisten y ayudan en la obra Francisco de Villegas y Martín de Vandoma, conocidos maestros afincados en Sigüenza³⁸. Sin embargo, el pro-

³⁵ M. T. FERNANDEZ MADRID: *Los Mendoza y la arquitectura alcarreña del renacimiento*. UCM, Madrid, 1989, 2 vols.; J. E. MUÑOZ JIMENEZ: *La arquitectura del manierismo en Guadalajara*, 1987; J. L. PEREZ ARRIBAS: «El gótico decadente arquitectónico en la comarca de Cogolludo». *Wad-al-Hayara*, núm. 5 (1978), pp. 277-282; A. HERRERA CASADO: *Monasterio y conventos en la provincia de Guadalajara*. Guadalajara, 1974.

³⁶ Layna hace un recuento de las reformas llevadas a cabo en las diferentes iglesias de la villa, LAYNA: *op. cit.*, pp. 273-274; A. M. ASENSIO RODRIGUEZ: «La arquitectura románica en el partido de Atienza». *Wad-al-Hayara*, núm. 5, 1978, pp. 89-102.

³⁷ ACA: «Libro de Obra y Fábrica de San Juan», núms. 144-172.

³⁸ Martín de Vandoma realizó las reformas del antiguo Ayuntamiento y en la catedral, además de su participación en los trabajos de la sacristía, se conserva el púlpito del evangelio, espléndida muestra del arte plateresco, Juan Vélez fue el encargado de acabar la girola de la Catedral seguntina entre 1569 y 1572. MARTINEZ TABOADA: *op. cit.*, al tratar de Sigüenza en el siglo XVI estudia

yecto resultó ser excesivamente costoso y la obra se paralizó a finales de siglo debido a problemas económicos. Conviene recordar que cada parroquia funcionaba de manera separada en lo que atañía directamente a cada templo y se reunían en Cabildo para los temas que afectaban a su hermandad. El curato de San Juan hubo de pedir ayuda a otras parroquias para poder llevar a cabo la reforma del templo y ésta le fue concedida, pero aún así la obra se prolongaría hasta el primer tercio del siglo xvii.

A pesar de todo, el Cabildo mantenía una buena posición económica, ya que en marzo de 1596 el señor abad propuso «que por quanto a todo el cabildo consta faltar muchas scripturas y por diligencias que el dicho cabildo aya hecho no an parecido y por otras causas legitimas y bastantes dixo que a el le havia parescido que lo gucco de la torre de la yglesia de la santissima trinidad por estar mas acomodado se haga un archivo y contaduria a dondesten todos los papeles y cosas quel dicho cabildo tiene y adonde se hagan todos los capitulos y juntas quel dicho cabildo». Esta decisión demuestra que podía costear la obra el Cabildo y así «habida providencia y licencia de su señoria el obispo de sigüenza» deciden que «se aga la dicha contaduria pagando a la yglesia para la fabrica cada un año lo que se concertaren con cura y mayordomo de la dicha yglesia y a esto respondieron todos unanimes y conformes se hiçiese trajese la dicha licencia por ser cosa justa y decente»³⁹. La Hermandad de eclesiásticos encarga la obra a varios artífices locales que son conocidos por su relación con otros canteros trasmeranos y alarifes mozárabes: Pablo de la Beleña, Pedro Orejudo y Juan del Río⁴⁰.

A principios del siglo xvii las obras de San Juan se reanudan conforme a las trazas que da el maestro Juan Ramos, y que a partir de 1624 se encargarán de ejecutar Juan de la Pedrosa y Juan de las Llamas; pero el edificio no se terminó hasta mediados de siglo⁴¹. San Juan Bautista responde en líneas generales a un modelo clasicista. Los muros son de mampostería y sillería en los contrafuertes. Con una orientación de este-oeste, el interior se articula en tres naves, la central se cierra con una cabecera poligonal y las laterales con muro liso y recto. Las bóvedas goticistas descansan sobre gruesos pilares de inspiración clásica, del

las realizaciones de Vandoma; HERRERA CASADO: «Martín de Vandoma, arquitecto y escultor». *Wad-al-Hayara*, núm. 6 (1979), pp. 241-243.

³⁹ ACA, «Libro de Acuerdos» (1484-1620), núm. 2, fols. 60r-61.

⁴⁰ ACA: «Libro de la Hacienda» (1587-1607), núm. 36, 20-XI-1600 y 15-II-1603.

⁴¹ El maestro Pedrosa había trabajado en Pastrana y en la catedral de Sigüenza, en 1622, así como en Medinaceli, donde Juan Ramos había realizado el panteón de los duques. ACA: «Libro de Obra y Fábrica de San Juan», núm. 151, IX-1624. AHPC, e.p. Castillo, Prot. 1906, fol. 291; ADM, Leg. 20, núms. 56 y 61, y Leg. 23, núm. 41; J. M. MUÑOZ JIMENEZ: *op. cit.*, pp. 42-46.

tipo de los empleados por Covarrubias. A los pies, sobre una tribuna, está situado el coro y debajo de él uno de los accesos al templo; la puerta principal se encuentra en el muro sur y comunica directamente con la plaza Mayor.

Al exterior, el templo muestra una imponente silueta. El muro norte aprovecha el lienzo de la muralla y los supera en altura, abriéndose en la zona superior cinco vanos en arco de medio punto ligeramente abocinado, uno por tramo. Bajo el alero se colocó una sencilla moldura de mediacaña.

La fachada que se abre a la plaza aúna la representatividad con la sencillez. En alzado se distinguen tres cuerpos de forma muy tenue, remarcados por una simple moldura; el muro se articula por medio de contrafuertes que separan los tramos de las naves y al interior se corresponden con medios pilares. En la parte superior, al igual que en la fachada norte, hay cinco huecos de ventana y mediacaña bajo el alero. En el centro se sitúa la portada principal, realizada en 1633 por Bartolomé de Brihuega, manteniendo un gusto clasicista. Se divide en dos cuerpos; el inferior, con arco de medio punto entre columnas de fuste liso sobre basamentos, coronado con un entablamento que va protegido por tejadillo. La parte superior tiene forma de pequeño templete —hornacina y frontón rematado por una cruz latina—, en la que se guarda una imagen en piedra del santo titular, realizada por el artista local Juan de Nascios.

En el muro oeste aparece una segunda portada en arco de carpanel de tres centros. Sobre la misma se distribuyen tres óculos a modo de pequeños ojos de buey, los laterales están cegados y sólo el central deja pasar la luz a la zona del coro. En el ángulo noroeste hay un pequeño torreón de campanas que permanece unido al Arco de Arrebatacapas y probablemente perteneció al sistema defensivo de las murallas. Por último, el muro este lo ocupa el ábside poligonal del templo y la sacristía. En el exterior, sobre la cabecera en el XVIII se construyó una pequeña espadaña de sillería con un sólo espacio para campanas.

De la primitiva fábrica románica de San Juan no quedó nada. El nuevo templo que se alza en el siglo XVI presenta unas dimensiones mucho más grandiosas, aunque se tuvieron que hacer ciertas concesiones y reducir el proyecto inicial ante el elevado coste de la obra. La cabecera de la iglesia se cerró de forma prematura; de hecho, la altura y amplitud de las naves requerían unos ábsides con mayor desarrollo y profundidad, pero no hubo más remedio que buscar una solución de compromiso. La escasez pecuniaria afectó también al exterior, como no podía ser menos. La torre prevista nunca se realizó y en el exterior de la iglesia se omitió prácticamente la decoración, primando una rigurosa sobriedad.

Desde el punto de vista urbanístico, el nuevo edificio religioso ocupó no sólo el solar de la antigua iglesia, sino también una construcción aneja y el huerto que,

entre otras funciones, solía acoger las reuniones del Cabildo de clérigos⁴². Por otra parte, como ya hemos comentado, se alteró el equilibrio de proporciones existentes hasta entonces entre el caserío de la plaza y la iglesia medieval, ya que la que se levantó de nueva planta, por sus propias proporciones y, sobre todo, por su altura, se convirtió en el centro visual del conjunto.

3.4. El último tercio del siglo xvi y el edificio del Consistorio

De esta época datan algunas transformaciones muy importantes para el contorno de la plaza, sobre todo desde el punto de vista cualitativo. Si la elección de la plaza de San Juan como plaza mayor y lugar de mercado había sido un hecho impuesto por las circunstancias, y una solución determinada por los avatares históricos —recuérdese que hasta el siglo xv la iglesia más importante era la de la Trinidad y la calle de la Zapatería protagonizaba las actividades comerciales—; es en el último tercio del siglo xvi cuando se institucionaliza el papel de la plaza. Lo que el uso y la costumbre había definido como plaza mayor con unas funciones específicas recibirá el respaldo de las instituciones más representativas desde el punto de vista político, económico, religioso, social y cultural.

Por parte del Cabildo, este propósito queda de manifiesto al elegir un solar de la plaza para edificar la casa de la hermandad eclesiástica y al embarcarse en la construcción de un gran templo en el mismo marco urbano. La institución civil por excelencia, el Concejo, decide en los años noventa la reforma del edificio del Ayuntamiento, buscando una solución de fachada más representativa e intentando emular en cierta medida al Palacio del Cabildo. De nuevo debe tenerse en cuenta el ejemplo de la vecina Sigüenza y el intento del Concejo seguntino por dar realce al edificio de la plaza Nueva.

La reforma de la casa del Ayuntamiento comenzó en octubre de 1591, siguiendo una orden del corregidor, quien, habiendo ido de visita a la villa, «mando se reparase la carçel (...) y se hiciese en ella un corral tan alto que fuer que donde los presos se salieren a proveer atento que avia una neçessidad que bastaria con el mal olor para inficcionar y matar las gentes y ansi se hizo como pareçe de la dicha obra y mandato del dicho señor corregidor»⁴³. El auge de la institución municipal tras el impulso dado por los Reyes Católicos no cesó y a lo largo del siglo xvi existen numerosas construcciones destinadas a albergar al

⁴² ACA: «Libro de Acuerdos» (1557-1584), núm. 1, I-V-1572.

⁴³ AMA: «Libro de las Cuentas de los Procuradores Generales de la Villa de Atienza» (1592-1630), Leg. 142.1, fol. 8r.

Concejo y otras encaminadas a facilitar su gobierno: carnicerías, pósitos, cárceles, etcétera⁴⁴.

El Consistorio había decidido anteriormente procurarse unas dependencias mayores en la misma plaza y por eso ya en 1574 pidió al Cabildo la casa del rincón de la plaza que estaba junto al edificio del Concejo, y éste determinó «que se diese al Ayuntamiento por doçientos ducados»⁴⁵. Pero parece que el Consistorio no se conformó, bien por el elevado precio que le pedían o, seguramente, por las pésimas condiciones del inmueble, puesto que amenazaba ruina. Poco tiempo después, en la visita que se hizo al inmueble anotó el visitador que «la casa del rincón de la carçel tiene mucha neçessidad de puertas y de dentro muchas cosas y adereçar un astial açia la plaça y el tejado del establillo abierto que se bendra a undir»⁴⁶. El caso es que el Concejo no compra la casa mientras el Cabildo no le arregle y éste así lo hace, pero en la puja por la compra el Ayuntamiento perderá y la casa se vende a un particular, el bachiller Diego Mateo⁴⁷.

Siete años después, en 1592, el Consistorio comienza la reforma de su edificio. La obra duró tres años y ocupó a un buen número de artífices. El grueso del trabajo recayó en Juan de Cercadillo y Francisco de Galve, canteros y albañiles locales. En los planes de la nueva edificación se prevé ampliar la fábrica existente tanto en altura, añadiendo un segundo piso, como ensanchar la base del solar. Para ello se llega a un acuerdo con el bachiller Mateo y la villa le compra una parte de su solar para la ampliación⁴⁸. La tasación de la obra corre a cargo del maestro Pablo de la Beleña, emparentado seguramente con el arquitecto Pedro de Beleña, que trabaja en Gudalajara por estas fechas⁴⁹.

El resultado cambia lo que había sido la fisonomía del sector sur de la plaza, ahora se cierra con una nueva fachada que da mejor prestancia al entorno y mayor regularidad a todo el conjunto (foto 1). Se siguen pautas parecidas a las que habían inspirado la casa-palacio del Cabildo. El nuevo edificio del Ayuntamiento es de dos pisos, ambos realizados con sillarejo, aunque por las jambas y dinteles se utiliza la piedra de sillería. La arquitectura es sencilla y sin pretensiones, no obstante, la fachada procura decorarse convenientemente con arreglo a la

⁴⁴ En la vecina ciudad de Medinaceli, por ejemplo, tan sólo unos años antes el duque decidió, a petición del receptor e igualadores del ducado, destinar una casa nueva para cárcel, «pues la que hay es mala para la salud de los presos». *ADM*, Leg. 41, núm. 38.

⁴⁵ ACA: «Libro de Acuerdos» (1557-1584), núm. 1, sesión del 20-IX-1574.

⁴⁶ *Idem*, «Libro de Visitas» (1557-1672), núm. 88, fol. 34r.

⁴⁷ *Idem*, «Libro de Acuerdos» (1557-1584), núm. 1, sesión del 5-X-1582 y del 20-IV-1584.

⁴⁸ AMA: *idem*, Leg. 142.1, fol. 11v.

⁴⁹ *Ibidem*, fol. 12v. MUÑOZ JIMENEZ: *op. cit.*, p. 203, activo entre 1589 y 1610, según este autor.

función que ostentará y a la institución que va a albergar. El piso inferior tiene un amplio espacio soportado que sostiene una gran galería superior. Las columnas del soportal son de piedra, de estilo dórico, mientras que las del corredor superior se realizaron en madera con una talla más laboriosa y siguiendo una inspiración corintia. Los fustes son lisos en ambos casos. Las zapatas están más trabajadas que las del vecino palacio eclesiástico y los motivos muestran mejor calidad. Las del piso inferior se adornan con volutas y formas vegetales, mientras que las superiores incluyen además unas cabezas de angelillos rodeadas de motivos florales y en las zapatas esquincras el escudo del Concejo atencino: un castillo con un gran arco de entrada y coronado por tres pequeños torreones. El nuevo Ayuntamiento desarrolla un gran alero de madera y en la voladura de la cornisa se tallan ménsulas, piñas colgantes y otros motivos que repiten los que mencionamos en el edificio del Cabildo; combinando la inspiración clásica de los motivos con la tradición mudéjar en la ejecución de los mismos⁵⁰. La obra se acaba en 1595, con los trabajos de retejo y el empedramiento del nuevo soportal⁵¹.

Con el edificio del Consistorio se concluyen los programas urbanos de la plaza mayor, ya que todas las fachadas de la misma quedan perfectamente definidas, no hay solares vacíos y el espacio central se ha regularizado y, aunque la iglesia de San Juan permanece aún inacabada, a finales de siglo el templo ocupa unos límites precisos que no variarán.

Las ideas propias del urbanismo renacentista se ponen de manifiesto en Atienza como un ejemplo más de la reinterpretación de unos postulados teóricos que, si bien ya habían mostrado resultados importantes a lo largo del siglo, se plasman en una población de menor relevancia; no obstante, esta circunstancia resulta interesantísima, porque con ello se demuestra la gran difusión de estos planteamientos artísticos y su proyección en las obras de la mayoría de los artífices que habían sabido no sólo aceptar esas nuevas fórmulas, sino incluso hacerlas evolucionar⁵². Traducido en clave constructiva, con el proyecto de la

⁵⁰ Se encarga de los trabajos un artífice llamado Pedro Orejudo. Desde hacía un siglo este apellido ya sonaba en los círculos artísticos alcarreños. Un Yucaf Orejudo había trabajado para el cardenal Mendoza en sus casas de Alcalá y otro Acaño Orejón se encargó de realizar reformas en el Palacio del Infantado de Guadalajara. MUÑOZ JINENEZ: *op. cit.*, pp. 38-42; F. SAN ROMAN: «Las obras y los arquitectos del Cardenal Mendoza». *AEAA*, 1931, p. 160; *AMA*: «Libro de las Cuentas de los Procuradores Generales de la Villa de Atienza» (1629-1647), leg. 142.2, fol. 7v/r.

⁵¹ *AMA*: «Libro de las Cuentas de los Procuradores Generales de la Villa de Atienza» (1592-1630), Leg. 142.1, fol. 153v.

⁵² Es el caso de los capiteles alcarreños, que partiendo de las formas clásicas desarrollan multitud de variantes. E. TORMO Y MONZO: «El brote del Renacimiento en los monumentos españoles y los Mendoza del siglo xv». *BSEE*, 1910, pp. 110 y ss.; FERNÁNDEZ MADRID: *op. cit.*, vol. I, pp. 613 y ss.

plaza del Mercado se pretende organizar un espacio abierto, procurando buscar la regularización no sólo en la planta, sino también en las fachadas que conforman el espacio público, adoptando unos elementos de decoración comunes, persiguiendo en la distribución de los accesos la comodidad del ciudadano y, finalmente, reuniendo las diferentes funciones urbanas dentro de un mismo marco.

4. LA AMPLIACION DE LA PLAZA MAYOR

A finales del siglo XVI ya se habían recogido ciertas noticias acerca de la necesidad de reparación urgente en varias de las viviendas del sector este de la plaza⁵³. alguna de ellas se encontraba seriamente deteriorada porque tenía «unas vigas desabeçadas y al parecer se ba a undir y tiene neçesidad de adereçarse»⁵⁴. Estas noticias reflejan la poca resistencia y mala calidad de los materiales empleados en la fábrica de estas construcciones.

En el año 1617 volvemos a tener noticias de unas reparaciones serias que ha de llevar a cabo Pedro Orejudo y sus oficiales en algunas viviendas de la panda oriental de la plaza⁵⁵. A finales dse 1632 se pagó «a joan muñoç jornalero tres rreales de llevar madera de las casas de la plaça a casa del señor procurador». Y poco después se pagan dieciséis reales a Pablo de Beleña y sus oficiales y peones «de los días que se hecharon en deshaçer las casas de la plaça»⁵⁶. Lo más probable es que estas viviendas se arruinaran por la escasa calidad de las mismas y la falta de arreglos serios. Lo cierto es que el mayordomo del Cabildo, en la relación de ingresos de alquileres del año 1633, anota refiriéndose a las viviendas de la fachada este que «la casa de la de Lerma que era de Miguel de Cuellar no se carga nada porque esta caída» y de «las otras dos casas que están junto a esta de antonio moreno y la de la escalerueta no se cargan porque estan caidas»⁵⁷.

El Cabildo decidió no volver a edificar estas tres casas con el fin de ensanchar la plaza y, sobre todo, porque pagaban una renta ridícula y estorbaban el acceso a la iglesia de San Juan, que por esta época se encontraba prácticamente terminada. De forma que los únicos trabajos que se hacen son para retirar los escombros y reutilizar los materiales que estaban en buen estado⁵⁸. La línea de

⁵³ ACA: «Libro de Acuerdos» (1584-1620), núm. 2, fol. 3v.

⁵⁴ *Idem*, «Libro de Visitas» (1557-1672), núm. 88, fol. 34r.

⁵⁵ *Idem*, «Libro de Cuentas» (1564-1634), núm. 35.

⁵⁶ *Ibidem*, XII-1632.

⁵⁷ *Ibidem*, VI-1633.

⁵⁸ *Ibidem*, II-1634.

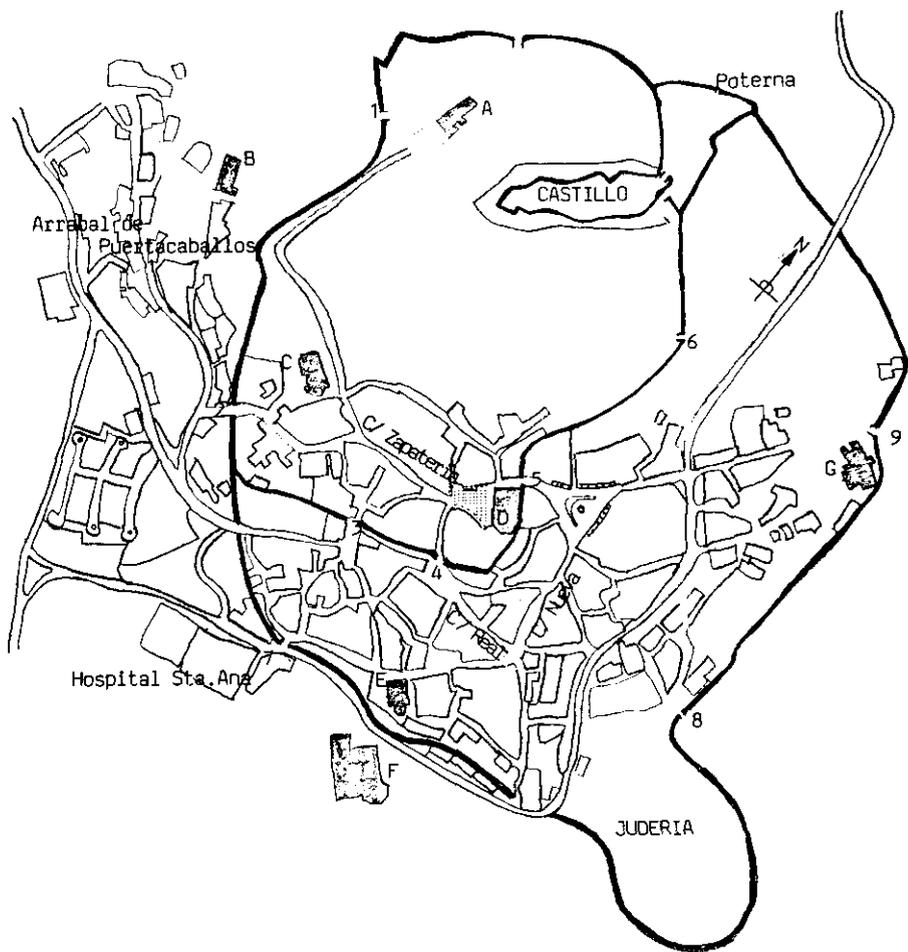
fachada de la panda oriental se retrasa y así se consigue una ampliación del área de la plaza, se pierde la regularidad formal, pero la perspectiva gana en conjunto al tener la posibilidad de contemplar absolutamente despejada la fachada sur de la iglesia de San Juan Bautista y la portada principal (fig. 2.2). Todavía encargará la Hermandad a Pedro Orejudo y Pablo de Beleña aderezar las casas para conseguir un embellecimiento del conjunto. Estos maestros optan por una solución unificadora y práctica al disponer nuevos soportales y corredores en las viviendas⁵⁹.

Desde este momento la plaza permanecerá sin modificaciones sustanciales, hasta que en el siglo XVIII se deciden cerrar los corredores de las fachadas de las viviendas y, en el XIX, también desaparecen las galerías del Ayuntamiento y del Palacio del Cabildo⁶⁰. Las últimas restauraciones, llevadas a cabo por los años sesenta de nuestro siglo, han respetado fielmente los edificios existentes y el contorno de la plaza luce hoy una evocación perfecta de la Atienza del siglo XVI.

⁵⁹ *Ibidem*, V-1634.

⁶⁰ A mediados del siglo pasado aún permanecían abiertas las galerías del Concejo y del Cabildo, P. MADDOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1849, vol. III, pp. 95-99.

Fig. 1.—Plano de la Villa de Atienza.



1. Puerta de la Villa
2. Arco de la Guerra
3. Postigo de las Escuelas
4. Postigo de la Virgen
5. Arco de Arrebatacapas
6. Puerta de la Nevera (?)
7. Puerta de Antequera
8. Puerta de Canales (?)
9. Puerta de Salida



- A. Santa María Barrio Rey
B. San Salvador
C. La Trinidad
D. San Juan Bautista
E. San Gil
F. Convento S. Francisco
G. S. Bartolomé
H. Ntra. Sra. del Val

▨ Plaza Mayor

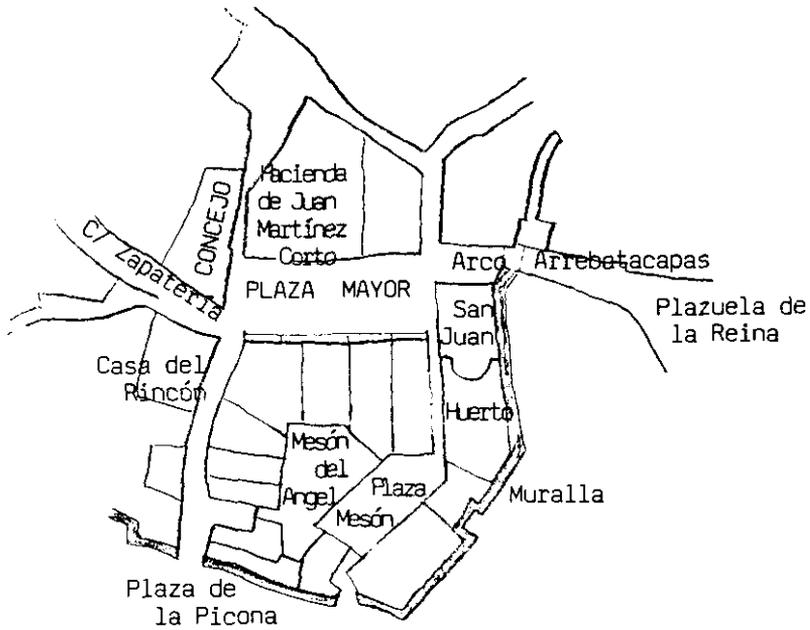


Fig. 2.1.—La Plaza del Mercado, de San Juan o del Trigo (s. xv).

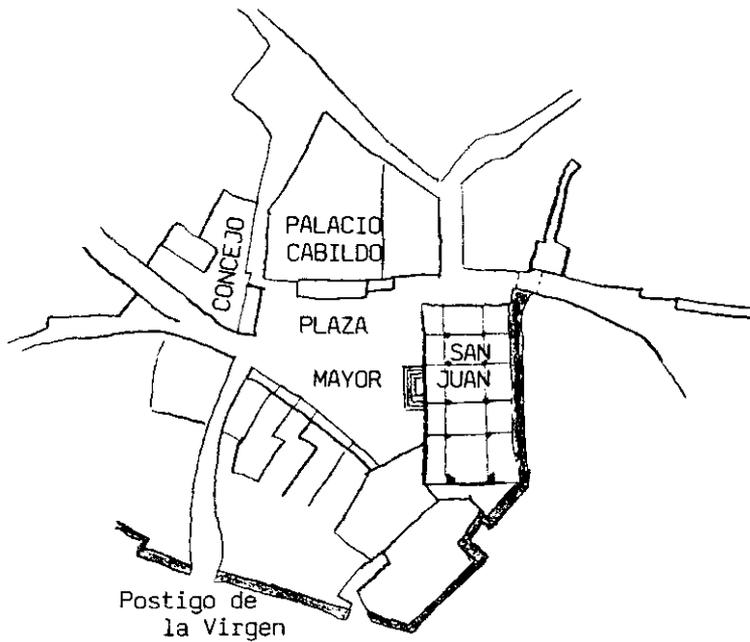


Fig. 2.2.—La Plaza del Mercado, de San Juan o del Trigo (s. xvii).



Foto 1.—*Fachada occidental de la Plaza Mayor; a la izquierda, el antiguo edificio del Ayuntamiento; de frente, la Casa-Palacio del Cabildo de Atienza.*

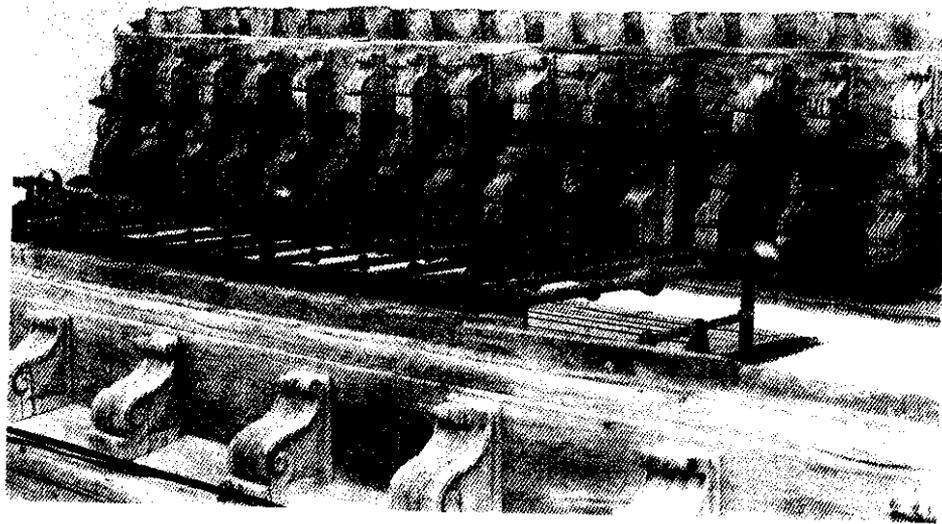


Foto 2.—Cornisa y alero del palacio del Cabildo.